

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INCALINES DEL ECUADOR
S.A. INCALINES, CELEBRADA EL 24 DE FEBRERO DEL 2016**

En Guayaquil, a los 24 días del mes de Febrero del año dos mil dieciseis, a las 9H30, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía INCALINES DEL ECUADOR INCALINES S.A. los señores: 1) Gallese Díaz Tulio Eduardo Martín, propietario de 6.250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una representado en esta Junta por el señor Pedro Carlos Manuel García Pacheco Jensen, según carta poder que se exhibe y se adjunta al expediente; y 2) García Pacheco Jensen Pedro Carlos Manuel, propietario de 6.250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia:

Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del período 2015

Presidió la Junta su titular, señor García Pacheco Jensen Pedro Carlos Manuel y actuó como Secretario, el señor Infanzón Rosales Luis Enrique.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario que

ORDEN DEL DIA.-

- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2015
- INFORME DEL GERENTE
- INFORME DEL COMISARIO
- REVISION DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Pasando a considerar los puntos del orden del día, luego de deliberar sobre la aprobación de los Estados Financieros, Revisión de los informes de Comisario y Gerente así como las Notas a los Estados Financieros.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 13h10, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que lo certifica.



f) GARCIA PACHECO JENSEN
PEDRO CARLOS MANUEL
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA
JUNTA



INFANZON ROSALES LUI ENRIQUE
SECRETARIO DE LA JUNTA

p.GALLESE DIAZ TULIO EDUARDO
ACCIONISTA



f) GARCIA PACHECO JENSEN PEDRO
CARLOS MANUEL

Lima, febrero 22 2016

Señor
Gerente General
INCA LINES DEL ECUADOR INCALINES S.A.
Ciudad

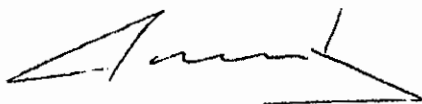
De mis consideraciones:

En mi calidad de accionista de la compañía INCA LINES DEL ECUADOR INCALINES S.A, por la presente autorizo al señor PEDRO CARLOS MANUEAL GARCIA PACHECO JENSEN, portador de Pasaporte No. 6628515 para que asista con voz y voto, a la(s) Junta(s) General(es) Extraordinaria(s) de Accionistas de INCA LINES DEL ECUADOR INCALINES S.A a celebrarse a partir de la presente fecha.

Para el cumplimiento del poder que por medio de esta carta se otorga, el señor PEDRO CARLOS MANUEAL GARCIA PACHECO JENSEN podrá además, tomar parte en las deliberaciones que se susciten sobre asuntos de cualquier naturaleza; tomar, aprobar o impugnar acuerdos, emitiendo los votos en el sentido que tenga por conveniente y suscribir las actas de las sesiones cuando fuere necesario

En consecuencia, el presente poder no podrá tenérselo como insuficiente

Atentamente,



f) Tulio Eduardo Martín Gallese Díaz
Pasaporte: 4759242